

DOCUMENTO POLÍTICO

Por una cooperación descentralizada con impacto

En tiempos de COVID-19

Por una Cooperación descentralizada con impacto en tiempos de COVID-19

Introducción

La extensión de la COVID-19 supone enfrentarnos una crisis de enormes dimensiones que tiene, y tendrá, repercusiones sociales, económicas y políticas en todo el mundo. Sus consecuencias serán especialmente graves para las personas en situación de mayor vulnerabilidad. **En los países empobrecidos el impacto de la COVID-19 puede llegar a ser catastrófico.** Debido a los ajustes impuestos por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional sus sistemas de salud son frágiles y no cuentan con recursos humanos ni materiales suficientes; tienen más posibilidades de contagios, ya que la mayor parte de la población no tiene acceso a sistemas de suministro de agua y de salubridad e higiene. Tampoco podrán confinarse en casa debido a que viven de la economía informal¹. Por otra parte, las medidas de aislamiento social pueden derivar en la interrupción de los programas de vacunación y el alejamiento de las familias de los centros de salud, lo que es un riesgo en sí mismo de retroceso en materia de salud, sumado a la gran prevalencia de otras enfermedades como el VIH, la tuberculosis o la malaria. Como alerta el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), "sin el apoyo de la comunidad internacional corremos el riesgo de un retroceso masivo de los logros conseguidos en el desarrollo de las últimas décadas tanto en vidas como en derechos básicos, oportunidades y dignidad."

Más allá y más preocupante que la afectación del virus en sí, pueden ser las consecuencias socioeconómicas y políticas que se deriven de la pandemia para los países empobrecidos. Más de un 55% de la población mundial no tiene acceso a ninguna prestación social. **La cooperación internacional es imprescindible para impulsar la protección social** que los países más empobrecidos no serán capaces de ofrecer a las personas más vulnerables después de la pandemia y garantizar así derechos como la educación básica, el agua y saneamiento o el apoyo a la soberanía alimentaria, entre otros.

La situación económica de estos países empeorará aún más con la caída de los precios de las materias primas; el petróleo; la caída del turismo; el peso de la deuda externa e incluso por la bajada en la llegada de remesas que envían las personas migrantes residentes en otros países. La ONU estima que podría aumentar la pobreza extrema por primera vez desde los años noventa, más de 500 millones de personas más pasarían a vivir en situación de pobreza, y que si no hacemos nada se podría duplicar el número de personas que pasan hambre en el mundo.

Las ONGD seguimos atendiendo a las poblaciones más vulnerables. En el campo de la ayuda humanitaria y de los proyectos de cooperación, continuamos con las campañas de vacunación para otras enfermedades, la prevención de la malaria estacional, los programas de atención sexual y reproductiva, la lucha contra la desnutrición, etc. Solo con la ayuda internacional se llega a las poblaciones que viven en zona de conflicto armado, en campamentos de personas refugiadas e incluso a las personas migrantes irregulares que están lejos de sus países.

Es por esto que las ONGD pedimos un firme compromiso y solidaridad de nuestros gobiernos autonómicos y locales, con la política pública de cooperación al desarrollo descentralizada. El

¹ En 2002 la OIT estimó que constituía aproximadamente el 72 por ciento del empleo no agrícola en África Subsahariana, el 71 por ciento en Asia, el 51 por ciento en América Latina y el 47 por ciento en el Oriente Medio y África Septentrional. Si se incluye el empleo agrícola en estas estimaciones, los resultados son aún más impresionantes.

escenario de incertidumbre y de dificultades para salvar vidas es un desafío nuestro, pero también del mundo entero. Las administraciones locales y autonómicas deben apostar por afrontar esta crisis de forma global y seguir haciendo un ejercicio de empatía, responsabilidad y solidaridad hacia los países empobrecidos que, paulatinamente, enfrentarán la pandemia desde una posición de gran vulnerabilidad.

En definitiva, las ONGD pedimos lo mismo que nuestros gobiernos al resto de la Unión Europea: una solución global, altura de miras y no dejar nadie atrás. No solo por solidaridad y justicia social, sino también por inteligencia colectiva. De esta crisis saldremos todos los países juntos o no saldremos. Sin duda, la política de cooperación para el desarrollo toma, actualmente, más sentido que nunca.

Encaminando la situación hacia esta situación global y mientras se dibuja el escenario post COVID, las ONGD demandamos a nuestras administraciones que pongan en marcha las siguientes medidas. Todas ellas nos permitirán seguir atendiendo a las personas más vulnerables.

Propuestas para reducir el impacto de la COVID-19



Medidas de urgencia para **proteger a las poblaciones más vulnerables**

- (1) Mantener el **compromiso con la política de cooperación** y no reducir el alcance de la misma. Por lo expuesto anteriormente, pedimos aumentarla con fondos adicionales para dar respuesta a la situación de emergencia que la COVID-19 pueda provocar en los países en los que trabajamos. Se establece así la prioridad de dar respuesta a la crisis sanitaria y social de forma global, no solo a nivel de nuestras comunidades, ayuntamientos, cabildos, etc. Pedimos que se preste especial atención al impacto que la pandemia pueda provocar en las mujeres (medios de vida, estabilidad, derechos sexuales y reproductivos, protección ante las violencias, autonomía, etc.), y en la infancia.
- (2) Publicar y resolver cuanto antes las **convocatorias de proyectos de cooperación exterior**, ayuda humanitaria, de educación para la ciudadanía global, etc., previstas para el año 2020. Las administraciones tienen que acelerar estos procesos pendientes para que ONGD, otros actores de cooperación y sobre todos nuestros socios locales puedan seguir trabajando y atendiendo a las personas más vulnerables ahora cuando es más necesario. Es imprescindible que la **educación para la ciudadanía global** se consolide como un instrumento para frenar la polarización de la sociedad, como herramienta de lucha contra los discursos de odio, y como forma de construcción de un mundo más solidario y justo.
- (3) Mantener los **proyectos de acción humanitaria** para proteger a las poblaciones más vulnerables. Debe prestarse especial atención a aquellos proyectos que dan cobertura a servicios esenciales en situaciones de previa emergencia (conflictos, campos de población refugiada, escenarios post desastre natural, zonas de tránsito migratorio, con especial atención a las mujeres y a la infancia, etc.).
- (4) Promover **medidas de coordinación con los gobiernos locales**, en su caso, para mejorar en resiliencia. Esta resiliencia también puede aumentar con el impulso de intercambios de experiencia para triangular el aprendizaje entre los países y el intercambio de

información sobre situaciones de emergencia. Del mismo modo, impulsar medidas dentro del tejido empresarial (nacional, regional y local) para fomentar que los programas de Responsabilidad Social Corporativa y las inversiones privadas en el extranjero tengan un componente de apoyo a los mecanismos de atención sanitaria y social de los países empobrecidos

- (5) Favorecer, apoyar y promover desde las administraciones autonómicas y locales la incorporación de las necesidades y demandas contextuales planteadas por las socias locales en las herramientas de planificación de cooperación al desarrollo y educación para la ciudadanía global. Esto no debe suponer el abandono de las líneas de trabajo habituales que siguen respondiendo a vulnerabilidades estructurales y que marcan la diferencia en el impacto social y económico de la crisis en los países en los que intervenimos.



Medidas administrativas para **garantizar la sostenibilidad de los proyectos** (en ejecución y aquellos que se pongan en marcha en el corto plazo)

- (1) Crear o, en su caso, fortalecer los **mecanismos de coordinación y espacios de participación** de las ONGD, representadas por las Coordinadoras Autonómicas, en la toma de decisiones.
- (2) Aumentar la **eficacia y la eficiencia de la administración** para evitar su colapso y que esto suponga la paralización de todos los proyectos. Para ello, pedimos:
 - (a) Flexibilizar y agilizar **mecanismos de consulta, solicitud y tramitación administrativa** relativos a: solicitudes de modificación; reformulación y ampliación de plazos de los proyectos; justificaciones y pruebas documentales; solicitudes de autorización de imagen en material de difusión; auditorías y evaluaciones intermedias; peticiones adecuadas a la situación de los países con los que trabajamos.
 - (b) Permitir la **modificación de las metodologías, estrategias de intervención, presupuesto, resultados, indicadores y fuentes de verificación** de los proyectos.
 - (c) Flexibilizar la **obligatoriedad de que las socias locales aporten fondos**, mientras dure la emergencia sanitaria y la crisis social y económica,
 - (d) Incluir modificaciones al respecto en los casos **en los que la normativa vigente no contemple** las tres variaciones anteriores o la posibilidad de implementar las herramientas mencionadas.
- (3) Facilitar las **condiciones necesarias para que las organizaciones puedan seguir atendiendo a las poblaciones en situación de vulnerabilidad** y puedan adaptar los proyectos de educación para la ciudadanía global a la nueva realidad educativa y de distanciamiento social provocada por la COVID-19. Apostar por una ampliación de los plazos de ejecución de los proyectos durante, al menos, 4 meses de oficio, como ya han hecho algunas Comunidades (incluyendo sus fases de ejecución y justificación). Esta prórroga de oficio no debería afectar a posteriores ampliaciones de plazo que las organizaciones puedan solicitar, sujetas a los procedimientos habituales de las convocatorias en su caso.
- (4) Permitir, en el caso de los proyectos que se encuentran en suspensión, la **imputación de costes, directos y/o indirectos**, que resulten imprescindibles para la continuidad de los

proyectos y para su reactivación. Esto, en algunos casos, implica la modificación de los límites establecidos para las diferentes partidas.

- (5) Asegurar las **medidas de protección del personal contratado y voluntario** que trabaje en los países socios. Incorporando en todos los proyectos de Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria una partida destinada a material de protección.

Conclusiones - la "nueva normalidad" que demandamos las ONGD

El impacto de la COVID-19 ha dejado expuestos los fallos del sistema. Avanzar hacia un verdadero **sistema de bienestar** y proveer de servicios públicos que garanticen los derechos económicos y sociales se ha demostrado imprescindible. También la necesidad de promover un cambio profundo de nuestro sistema económico y social para reducir el impacto de la desigualdad.

Del mismo modo, y dada la nueva situación global a la que nos enfrentamos, ha quedado demostrado que la única manera de **superar esta crisis** es hacerlo **de manera conjunta** y prestando apoyo tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Las propuestas recogidas en este documento son el punto de partida para la adaptación del sistema de cooperación descentralizada para enfrentarnos a la nueva realidad.

En el corto plazo será necesario, en primer lugar, **atender a las personas más vulnerables**: reforzando la sanidad pública, garantizando ingresos mínimos a todas las personas, reforzando los derechos laborales, reconociendo los cuidados, garantizando el derecho a la vivienda y también a una vida libre de violencias para las mujeres y el pleno ejercicio de derechos a las personas migrantes. Las iniciativas **de educación para la ciudadanía global** para luchar contra los discursos de odio también necesitarán más presencia en estos momentos. Después, en el medio y largo plazo debemos emprender cambios profundos. Las reformas hacia una fiscalidad justa serán claves para caminar hacia un nuevo modelo económico y social que garantice la sostenibilidad y los derechos sociales.

Estas medidas para la **protección de la población** en situación de vulnerabilidad y para garantizar la sostenibilidad de los proyectos, tanto de Cooperación para el Desarrollo como de Educación para la Transformación, son urgentes y necesarias. Esta es una crisis mundial que sólo podremos enfrentar con **una visión y articulación global**. Solo seremos capaces de **frenar la pandemia** si somos de también capaces de pararla **en el resto del mundo**, especialmente en donde viven las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

La capacidad de adaptación es un valioso instrumento que estamos ejercitando en todos los sectores de la sociedad. Las entidades sociales y la administración pública deben ser un ejemplo de esta flexibilidad y prestarse apoyo en las tareas que asumen de manera conjunta. La comunicación, el consenso, la adecuación a las nuevas circunstancias y el soporte mutuo deben tomar protagonismo en los procesos de trabajo implementados. En el camino hacia esta transformación social, **la cooperación al desarrollo es una política social imprescindible**. Por ello, demandamos a nuestras administraciones públicas: **el cortoplacismo no puede guiar las decisiones políticas ahora**.

_quiénes somos

La Coordinadora es la red estatal de organizaciones sociales que trabajan en el ámbito del desarrollo, la solidaridad internacional, la acción humanitaria, la educación para la ciudadanía global y la defensa de los derechos humanos.

78 / 5

Organizaciones de
Desarrollo /
Entidades asociadas

Ponen en marcha

3.646

proyectos en 105
países de todo el
mundo



Trabajan con:

35 millones

de personas en áreas como
género, derechos humanos,
salud, educación, gobernabilidad,
soberanía alimentaria, infancia...

17

Coordinadoras
Autonómicas

unas

20.000

personas colaboran
como voluntariado

cerca de

7.700

personas trabajan
en las organizaciones
socias

más de

2,3 millones

apoyan el trabajo
de nuestras
socias

C/ de la Reina 17, 3º · 28004 Madrid
Tel.: 915 210 955
información@coordinadoraongd.org
www.coordinadoraongd.org



COORDINADORA

DE ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Trabajando por la justicia global y el desarrollo sostenible

_PARTICIPAMOS EN

FUTURO EN COMÚN



tercer
sector
plataforma

CONCORD
European NGO confederation for relief and development

NGO
VOICE



forus